



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SICI-SCO-14 Acta de sesiones del COCODI

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Desarrollo de la sesión:

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día treinta de junio del año dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Calle Fortín de las Flores número 1, 1b, 1c del Fraccionamiento Pomona de esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a convocatoria realizada por el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y **Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de dicho organismo**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3, 5, 7, 36, 37, 38, 39, 43 al 50 y demás relativos y aplicables del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz", pronunciado por la Contraloría General del Estado y publicado en fecha 08 de abril de 2020, en el número extraordinario 142 de la Gaceta Oficial del Estado, se reúnen para sesionar los integrantes del **Comité de Control Interno y Desempeño Institucional** de este organismo y a quienes se refiere el artículo 37, fracciones I, II y III del Acuerdo, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité referido (COCODI) correspondiente a la Administración Pública Estatal 2020; por lo que en uso de la voz, el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a esta Segunda Sesión Ordinaria, cediendo el uso de la voz al C. Eric Eduardo Serrano Galicia, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º del Acuerdo multirreferido. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal

El Secretario Técnico, informa que derivado del pase de lista correspondiente, se encuentran presentes los siguientes servidores públicos integrantes de este Comité: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



- 1) Maestro Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del COCODI.-----
- 2) Licenciado Roberto Agustín Frago Lecona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI. -----
- 3) Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI.-----
- 4) Lic. José David Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI. -----
- 5) Lic. Mayra Sarahi Martínez Nieto, Enlace de la Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI. -----
- 6) Lic. Ángel Adán Tenorio López, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Ética. -----

Por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 43, en relación con el 37, fracciones I y III, del *"Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz"*, el Secretario Técnico informó al Presidente que existen condiciones para poder sesionar válidamente los puntos de la convocatoria de la presente sesión toda vez que se cumplió con el quórum requerido, los presentes cuentan con la legitimidad necesaria para participar de la misma con derecho a voz y voto, por lo que se declaró formalmente abierta la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 del **Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Tomando en consideración que el primer punto del Orden del Día correspondió al pase de lista y verificación de quórum, en desahogo del Segundo Punto el Secretario Técnico procedió a dar lectura del Orden del Día a los presentes en los siguientes Términos: -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten initials in blue ink)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



ME LLENA DE ORGULLO

1. Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Primera Sesión ordinaria 2020.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.
3. Lectura y aprobación del "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", de fecha 11 de mayo del año 2020.
4. Entrega por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESEVER y Vocal de Vigilancia del COCODI, a los integrantes del Comité, de los resultados de las evaluaciones del primer "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del primer "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"; de conformidad con el transitorio QUINTO fracción IX, incisos a), b), c) y d) del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz".
5. Punto de acuerdo por parte de los integrantes del COCODI de la SESEVER para continuar con el segundo "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente", y establecimiento de los plazos definitivos para su cumplimiento
6. Designación del responsable o responsables del seguimiento de los acuerdos tomados por el COCODI de la SESEVER en la Segunda Sesión Ordinaria, de conformidad con el artículo 47 del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz".
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Acorde a lo anterior y previa votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave emitieron el siguiente acuerdo: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-30/06/2020-1.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día en los términos propuestos para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020. -----

3. Lectura y aprobación del "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" de fecha 11 de mayo del año 2020. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a desahogar el punto 3 de la orden del día aprobado, por lo que el Secretario Técnico Sometió a la aprobación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 11 de mayo del año 2020**, cuya lectura se omitió debido a que fue circulada previamente con oportunidad a integrantes-----

Acorde a lo anterior, y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-30/06/2020-2.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el **acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" de fecha 11 de mayo del año 2020.** -----

4. Entrega por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESEEVER y Vocal de Vigilancia del COCODI, a los integrantes del Comité, de los resultados de las evaluaciones del primer "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del primer "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"; de conformidad con el transitorio QUINTO fracción IX, incisos a), b), c) y d) del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz" ..-----

Continuando con el orden del día aprobado, el C. Secretario señaló que toca abordar el punto número 4 relativo a la Entrega por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESEEVER y Vocal de Vigilancia del COCODI, a los integrantes del Comité, de los



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SE
Secretaría
Ejecutiva



resultados de las evaluaciones del primer "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del primer "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"; de conformidad con el transitorio QUINTO fracción IX, incisos a), b), c) y d) del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz" ., para lo cual le cedió el uso de la voz señor presidente.

En uso de la Voz el Presidente de este órgano Colegiado refirió que como es bien sabido en la primera sesión de este Órgano Colegiado se acordó llevar a cabo el primer análisis general del estado que guarda el ente así como lo relativo a sus componentes y principios de conformidad con el transitorio QUINTO fracción IX, incisos a), b), c) y d) del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, por lo que cedió el uso de la voz al Licenciado José David Hernández Ortiz Vocal de Vigilancia del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Contralor Interno de esta entidad para que comentará lo relativo a los resultados obtenidos en la primera evaluación realizada a esta entidad y así mismo haga entrega de dicha evaluación a este órgano colegiado.

En uso de la voz del Licenciado José David Hernández Ortiz Vocal de Vigilancia del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Contralor Interno, señalo a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional que, en relación al punto de acuerdo que nos ocupa procederé a darles un breve resumen relativo a los resultados obtenidos de la evaluación de resultados del análisis que guarda el ente con respecto al formato **SICI-AG-11** análisis General del estado que guarda el ente dispone de una calificación de UN punto a las cuestiones afirmativas, medio punto afirmativas pero que no se presente soporte documental y cero puntos a las que se consideren negativas, en ese sentido y de la sumatoria de la información que entrego el ente para su evaluación, se tiene antes que nada que hay un total de cincuenta y ocho puntos totales como estándar, de los cuales contestados afirmativamente el ente califico un total de veintinueve puntos de calificación, por lo tanto existe una calificación del cincuenta por ciento de la calificación total, ahora bien respecto al formato **SICI-ACP-12** referente a el Análisis de Componentes y Principios en el Ente es una modalidad diferente puesto que otorga una calificación distinta calificación de dos puntos a las cuestiones afirmativas, un punto afirmativas pero que no se presente soporte documental y cero puntos a las que se consideren negativas estaríamos hablando un real de ciento ochenta y seis puntos el cual es el ideal, de la evaluación se obtiene un real de treinta y seis puntos del cual estamos a un diecinueve punto treinta y cinco por ciento del total lo que nos da una calificación de uno punto nueve en ese sentido por lo que existen varias áreas de oportunidad para trabajar en ellas derivada de la información que proporcionaron las



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



ME LLENA DE ORGULLO

áreas que integran al ente y que entregarán a este Órgano Interno de Control por medio de la Unidad Administrativa a través de sus representantes ante este órgano, por lo que se espera que durante el transcurso de la segunda evaluación esto mejore, por lo anterior solicito a todos los integrantes entregar la documentación que acredita la calificación obtenida en el primer análisis "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del primer "Análisis de Componentes y Principios en el Ente" el día primero de Julio a los integrantes de este Comité en especial al Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI y a la Licenciada Mayra Sarahi Martínez Nieto, Enlace de la Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI responsables de la recopilación y resguardo de la información para los efectos legales a los que haya lugar.

Acorde a lo anterior y previa Votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional Emitieron el Siguiente Acuerdo: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2^a-ORD-SEA-30/06/2020-3.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos de los presentes, el primer análisis general, cual es el estado que guarda el ente, así como lo relativo a sus componentes y principios de conformidad con el transitorio QUINTO fracción IX, incisos a), b), c) y d) del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, mismo que será entregado de manera física el día primero de julio del año dos mil veinte a los integrantes de este Comité así como a los Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI y a la Licenciada Mayra Sarahi Martínez Nieto, Enlace de la Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI, responsables de la recopilación y resguardo de esta información.-----

5. Punto de acuerdo por parte de los integrantes del COCODI de la SESEVER para continuar con el segundo "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente", y establecimiento de los plazos definitivos para su cumplimiento.

En desahogo del punto número 5 el Secretario Técnico sometió a consideración y aprobación de los integrantes del Órgano Colegiado las fechas en las que deberá de llevarse a cabo la aplicación el segundo "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente", y establecimiento de los plazos definitivos para su cumplimiento; de conformidad con el transitorio QUINTO fracción IX, incisos a), b), c) y d) del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

Por lo que en uso de la voz el Licenciado José David Hernández Ortiz Vocal de Vigilancia del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Contralor Interno, para estar en tiempo y forma sugiero a los que integramos este órgano colegiado dicho análisis deberá de llevarse a cabo partir del día quince de octubre mediante una reunión de trabajo para los efectos de recopilación de información y esta sea entregada a más tardar el día veintitrés del mismo mes a un servidor para llevar acabo la evaluación correspondiente y así tener el soporte documental junto con la evaluación para poder otorgar los resultados en sesión extraordinaria y cumplir con lo que señala el acuerdo del COCODI y estar en tiempo y forma para Elaboración y aprobación del PTCI del COCODI para el año 2020 de acuerdo a los resultados del Análisis General del estado que guarda el Ente y del Análisis de Componentes y Principios en el Ente, así como de aquellas actividades que sean necesarias.

Acorde a lo anterior, y previa votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional Emitieron el Siguiete Acuerdo: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-30/06/2020-4.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, que las fechas para la aplicación y entrega del segundo "Análisis General del estado que guarda la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" y del segundo "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" teniendo como fecha de inicio el día quince de octubre del año en curso mediante una reunión de trabajo para los efectos de recopilación de información y esta sea entregada a más tardar el día veintitrés del mismo mes al Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI para llevar acabo la evaluación correspondiente y así tener el soporte documental junto con la evaluación para entregar los resultados en la sesión extraordinaria y cumplir, con lo que señala el acuerdo del Sistema de Control Interno para estar en tiempo y forma para la Elaboración y aprobación del PTCI del COCODI para el año 2020 de acuerdo a los resultados del Análisis General del estado que guarda el Ente y del Análisis de Componentes y Principios en el Ente, así como de aquellas actividades que sean necesarias-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



6. Designación del responsable o responsables del seguimiento de los acuerdos tomados por el COCODI de la SESEVER en la Segunda Sesión Ordinaria, de conformidad con el artículo 47 del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz". -----

En uso de la voz el Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI, refirió a los integrantes de este Órgano Colegido que proponen como responsable del seguimiento de los acuerdos tomados en esta Segunda Sesión Ordinaria por el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave al Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal Segundo al Maestro German Platas Tabales, ya que es bien sabido por todos que este también lleva el seguimiento de acuerdos del Órgano de Gobierno y del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, considero que es la persona más idónea para dar seguimiento a los acuerdo que se emitan por este Comité.-

Acorde a lo anterior, y previa votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional Emitieron el Siguiete Acuerdo: -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-ORD-SEA-30/06/2020-5.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, como responsable del seguimiento de los acuerdos tomados por el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de la Segunda Sesión Ordinaria al Maestro Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI.-----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

7.1 En uso de la voz del Licenciado Maestro Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI, me permito señalar que en días posteriores se les circuló para su revisión el acta relativa a la primera reunión de trabajo que se llevará a cabo por los que integramos esta mesa y en relación a la misma solo existieron observaciones por parte del Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI, mismas que fueron atendidas en su oportunidad por lo que les comento que esta será circulada en estos momentos a cada uno de ustedes para la firma de la misma.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

7.2 El Maestro Carlos Quiroz Sánchez Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del COCODI me permito hacerles llegar un documento de una matriz de marco lógico en relación a los trabajos que realizamos como integrantes de este Comité para que nos sirva de seguimiento, misma que dejo a disposición y que espero sean leída y tomada en consideración por los que integramos este Cuerpo Colegiado para los efectos que ahí vengo manifestando y de ser posible sean atendidos a la brevedad posible, por cada uno de los que integramos esta mesa.

Posteriormente y haciendo énfasis que los temas abordados en los asuntos generales únicamente tienen el carácter de informativos por parte de quien los propuso, por lo que los mismos no pueden ser considerados como aprobados o deliberados, por este Órgano Colegiado y al no haber otra solicitud de uso de la voz, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz, se dieron por enterados de los puntos expuestos en el apartado de Asuntos Generales de esta Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2020.-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Eric Eduardo Serrano Galicia, en su calidad de Secretario Técnico, informo al presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave que fueron agotados los puntos establecidos en el Orden del Día. -----

Acorde a lo anterior el presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, agradeció su participación a los presentes y declaro formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio dos mil veinte siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día de su inicio-----

Se levanta por duplicado la presente acta, la cual se encuentra firmada por los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por el Secretario Técnico. -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Maestro Carlos Quiroz Sánchez

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. Presidente del COCODI.

Licenciado Roberto Agustín Frago Lecona

Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI.

Maestro Germán Platas Tabaes

Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI.

Licenciado José David Hernández Ortiz

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI.

Licenciada Mayra Sarahi Martínez Nieto

Enlace de la Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO


Licenciado Ángel Adán Tenorio López

Enlace de Ética del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Ética Licenciado Ángel Adán Tenorio López, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control.


C. ERIC EDUARDO SERRANO GALICIA.

Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

